ACTA NÚMERO 5: SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA Y PROPUESTA ADJUDICATARIA

EXPEDIENTE: CONTR 2024 733553 (00292/ISE/2024/MA)
OBJETO: ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA CREACION DE AULA ESPECIFICA EN 29012064 - I.E.S. Arroyo de la Miel De Benalmádena
LOCALIDAD: Benalmádena
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto simplificado según lo establecido en el artículo 159 de la LCSP
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 74.125,17 €
PORCENTAJE IVA: 21%
IMPORTE IVA: 15.566,29 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 89.691,46 €
VALOR ESTIMADO: 81.537,69 €

ASISTENTES MESA DE CONTRATACIÓN
PRESIDENTE DE LA MESA: Vicente Hernández Bosquet
VOCAL REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA: María Amidea Navarro González
SECRETARIA: Inmaculada González Blanco
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO: Diego González Borrero.

En Málaga, siendo las 11:00 horas del día 11 de octubre de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación y a través de Circuit, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la comprobación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la siguiente persona licitadora y que ha sido presentada a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

En la sesión anterior se acordó requerir a la empresa CONFORMAS REHABILITACION Y OBRA NUEVA, S.L. la subsanación de la documentación previa.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de la subsanación de la documentación previa fue el día 02/12/2024, a las 23:59:00 horas.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de la documentación requerida para la aclaración admitida de la persona licitadora.

Examinada y calificada la documentación presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir dicha documentación a la licitación por considerarse aclarados en tiempo y forma los defectos de que adolecían a:

LICITADORES
CONFORMAS REHABILITACION Y OBRA NUEVA, S.L.

Una vez evaluada la documentación presentada, se estima que la empresa presenta toda la documentación requerida y se entiende solicita ampliación de plazo para la presentación del seguro de responsabilidad civil, concediéndole plazo para su presentación.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	INMACULADA GONZALEZ BLANCO	18/12/2024
	VICENTE HERNANDEZ BOSQUET	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8PCZYVUDCB2V935DJWCZ99F6B	PÁG. 1/2

Una vez transcurrido el plazo y examinada dicha documentación se estima en mesa de fecha 18/12/2024 correcta con lo que se ratifica la adjudicación.

Se ratifica la adjudicación del expediente CONTR 2024 733553 - ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA CREACION DE AULA ESPECIFICA EN 29012064 - I.E.S. Arroyo de la Miel De Benalmádena (0292/ISE/2024/MA), mediante procedimiento abierto simplificado, a favor de la siguiente persona licitadora según el orden de clasificación de ofertas, por el importe y mejoras que se indican a continuación:

Entidad	Mejora Permanencia del jefe de obras	Mejora medioambiental (Jardinería)	Mejora medioambiental (Material Proximidad y/o Material Ecológico)	Oferta Económica (IVA EXCLUIDO)
CONFORMAS REHABILITACION Y OBRA NUEVA, S.L.	SI	0,20% PEM	SI	57.750,41 €

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la mesa de contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	INMACULADA GONZALEZ BLANCO	18/12/2024
	VICENTE HERNANDEZ BOSQUET	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8PCZYVUDCB2V935DJWCZ99F6B	PÁG. 2/2